INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA

Resolución Jefatural Nº 311-2011-INEI

Lima, 30 de noviembre de 2011

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 10º del Decreto Legislativo Nº 502, el Instituto Nacional de Estadística e Informática publicará en el Diario Oficial "El Peruano", con carácter de Norma Legal, la Variación Mensual que haya experimentado el Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana;

Que, asimismo la Primera Disposición Final del Decreto Legislativo Nº 510, dispone que el INEI, deberá publicar mensualmente con carácter de Norma Legal, la Variación Acumulada del Índice de Precios al Consumidor, con respecto al índice del mes de diciembre del año anterior;

Que, en el mes de enero del 2010 se realizó la revisión de la metodología y de los procedimientos de cálculo del Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana, estableciéndose como período Base: Año 2009=100,00;

Que, por consiguiente, es necesario disponer la publicación de la Variación Mensual del Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana, correspondiente al mes de **noviembre de 2011** y la Variación Acumulada del Índice de Precios al Consumidor con respecto al mes de diciembre del 2010, así como aprobar la publicación del Boletín Mensual que contiene la Información Oficial del Índice de Precios al Consumidor;

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 6º del Decreto Legislativo Nº 604, "Ley de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Estadística e Informática".

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Aprobar el Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana, (Base: Año 2009 = 100,00) correspondiente al mes de **noviembre de 2011**, así como su Variación Porcentual Mensual y Acumulada.

AÑO / MES	NÚMERO ÍNDICE	VARIACIÓN PORCENTUAL	
		MENSUAL	ACUMULADA
2011			
ENERO	102,58	0,39	0,39
FEBRERO	102,97	0,38	0,77
MARZO	103,70	0,70	1,48
ABRIL	104,40	0,68	2,17
MAYO	104,38	-0,02	2,15
JUNIO	104,48	0,10	2,25
JULIO	105,31	0,79	3,06
AGOSTO	105,59	0,27	3,33
SETIEMBRE	105,94	0,33	3,68
OCTUBRE	106,28	0,31	4,01
NOVIEMBRE	106,74	0,43	4,46

Artículo 2º.- Aprobar la publicación del Boletín Mensual de Indicadores de Precios de la Economía, correspondiente al mes de **noviembre de 2011**, documento que contiene la Información Oficial del Indice de Precios al Consumidor.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE,

Dr. Alejandro Vilchez De los Ríos
Jefe
Instituto Nacional de Estadística e Informática